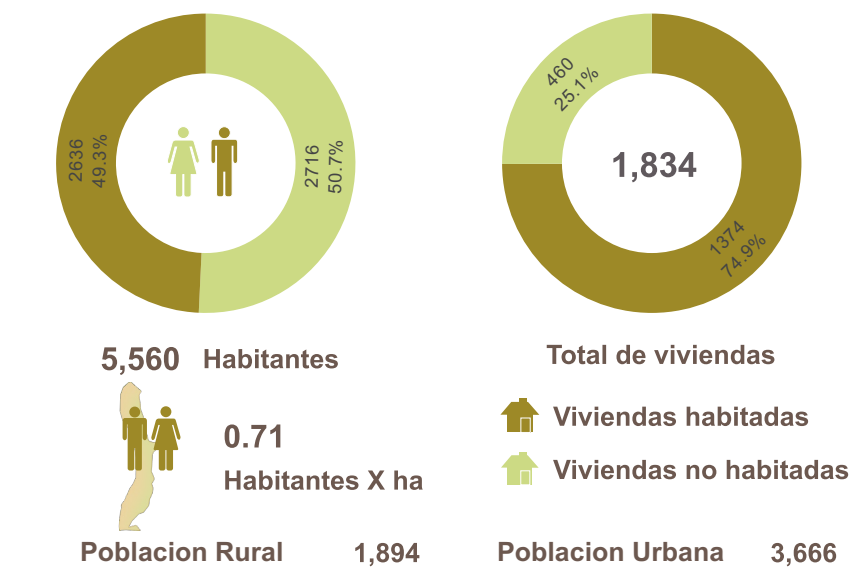


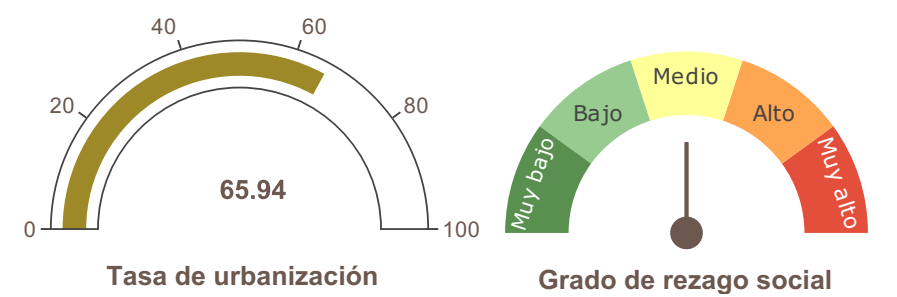
- Línea de Costa
- Límite geostadístico estatal
- Límite geostadístico municipal
- Region territorial
- Selección
- Localidad
- Cabecera municipal
- Clave de unidad de gestión
- Nombre de municipio
- Nombre de cabecera municipal
- Nombre de región territorial

7,874 ha
Superficie



Principales Localidades:

Municipio	Localidad	Tipo	Población	Viviendas
005	0001 Huajicori	Urbanas	3,666	1,220
005	0108 Quiviuinta	Rurales	434	169
005	0043 La Estancia	Rurales	273	78
005	0047 Guamuchilar	Rurales	214	68
005	0152 Zonteco	Rurales	207	48
005	0090 Pachecos	Rurales	197	62
005	0051 Valle Morelos (Higuera Gacha)	Rurales	123	40
005	0142 Zapotillos	Rurales	81	30
005	0125 El Tepehuaje	Rurales	60	30
005	0098 La Peña Colorada	Rurales	58	16
005	0113 El Rodeo de Arriba	Rurales	51	15



Cobertura Predominate

AHAgP - Asentamiento Humano/Agropecuario

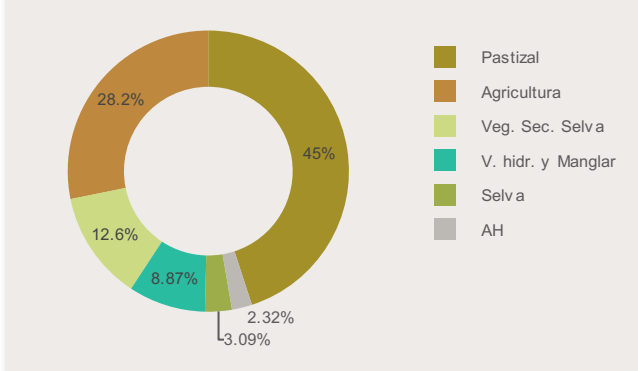


Fuente: Elaboración propia con información de:
Marco Geostadístico Estatal, INEGI (2021)
Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020)
Estimación del Grado de Rezago Social a nivel Localidad, CONEVAL (2021)
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Serie VII., INEGI (2018).
Disponibilidad de Agua Subterránea*, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Nayarit, actualización a 2023.
Programa de Ordenamiento Territorial de Nayarit, CENITT (2023)

Región Territorial:	Sierra		
Región Hidrológica:	RH11 - Presidio - San Pedro		
Cuenca:	R. Acaponeta		
Dis. Desarrollo Rural:	Acaponeta		
Municipio:	Huajicori, 100 %		
Pendiente:	Elevación		
Máxima 51.7	Media 6.5	Máxima 223	Media 83
*Disponibilidad de agua subterránea:			

Clima	Geoforma
Cálido Subhúmedo Con Lluvia De Verano	Llanura Alta

Conbertura de suelo



Política	Clave	Primaria	Secundaria
	CrMCsC	Crecimiento	Mejoramiento, Consolidación, Conservación

Estrategias

Mft01, Mft02, Mft03, Mft04, Mft05, Mft06, Mft07, Mft09, Mft11, Mft12, Mft13, Mft14, Mft15, Mft16, Mft17, Mft18, Mft19, Mft20, Sc01, Sc02, Sc05, Sc06, Sc07, Sc08, Ec12, Ec13, Ec14, Am13, Am14, Am15, Am16, Am17

Lineamientos:

LAPUS02 - Lograr un desarrollo urbano sostenible y equilibrado en los asentamientos humanos, adoptar un enfoque policéntrico que evite el crecimiento descontrolado. Se debe contemplar el incremento de la densidad poblacional y la intensificación y diversificación de usos y servicios, sin comprometer la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se deben mejorar los servicios y equipamientos urbanos, garantizando una adecuada calidad de vida para todos promoviendo el uso eficiente del agua potable en la UGT y fortalecer el tratamiento de aguas residuales, apegar el manejo y tratamiento de residuos sólidos a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y mantener la calidad del aire por debajo de los límites permisibles.

LAPUS03 - Lograr un desarrollo rural sostenible en los asentamientos humanos, es necesario mejorar los servicios públicos y garantizar una adecuada calidad de vida para los habitantes de las localidades rurales, respetando los ejes de la nueva agenda urbana y respondiendo a los cambios del entorno rural. Además, es fundamental mantener la conectividad entre las ciudades de mayor jerarquía del sistema urbano-rural a través del transporte y potenciar el desarrollo económico.